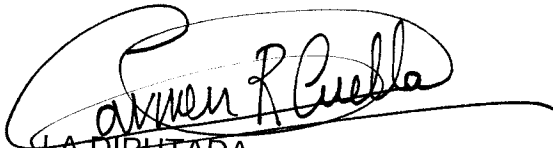


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

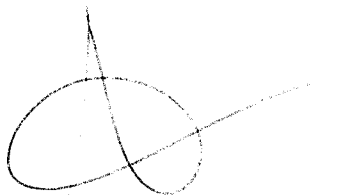
D^a CARMEN CUELLO PÉREZ y D^a AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Empleo relación directa entre el bajo número de funcionarios de los cuerpos de inspectores de trabajo y de la seguridad social y el alarmante número de accidentes laborales producidos en nuestro país?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2017


LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ


LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66/3-ESS/api